

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 4. Extranjero, año... 40. Clases á individuos de tropa... NA pesetas.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1. Segunda ídem... 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración  
Alealá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID

## Denunciados

Lo hemos sido por la ley de Jurisdicciones. ¿Por qué?

Lo ignoramos, como también si la denuncia es por la jurisdicción de Guerra ó de Marina.

Lo extraño es que se denunció no habiendo sido tachado nada de lo inserto por la previa censura.

Seguiremos batallando en defensa de los humildes, aun cuando salgamos á denuncia diaria por ambas jurisdicciones.

La previa censura ha tachado casi toda la primera plana del número de ayer lunes 9.

Tachó, en estos benditos tiempos de democracia de pan y huevo y del Pecado Mortal, un juicio imparcialísimo, verdadero sobre la guerra y sobre las últimas operaciones en el Kert, y otro fundamentado en «El Instituto del Trabajo», en el discurso preliminar del señor Canalejas en 1902.

Esta es la razón por que no hemos dado número dicho día de ayer, por cuyo motivo, de fuerza mayor, habrán de perdonarnos nuestros lectores.

Así que la censura pase, que no ha de ser eterna, y las garantías se restablezcan, prometemos publicar cuanto nos ha tachado, y aun un poco más.

## La lente de la vida

No son los afectos ni tampoco los odios los que mueven y regulan á los humanos.

La edad puede más que ellos. La vida es un desgaste continuo, una modificación continua.

Da lo mismo que ella se deslice tranquila, reposada, que agitada ó turbulenta.

De todos modos, á la larga produce los mismos efectos.

La ilusión que se ha deshecho, que cayó con las alas rotas al contacto de la realidad; el amor que se ha avergonzado del interés; la joven inexperta que fue seducida y abandonada por el malvado, quizás empujada hacia las puertas del burlé, cayendo en los horrores de la miseria y de la degradación; la amistad que no es recíproca, que no responde á lo que de ella esperábamos; la mujer que nos tomó á burla como objeto de explotación ó para espolpear el amor de otro; el hijo que nos abandona en la vejez; la ingratitude que produce desgarrones en la familia; el astuto que nos despoja, el amigo que nos estruja y después nos arroja á la calle; cuando crees que ya nubes tras piel no han de dar de sí nada; todos estos hechos, todas estas acciones, no son sino el desgaste que pule la percepción, que pule la razón, que pule el sentimiento, que aguzza el pensamiento, que afina y modifica: la lente de la vida.

La edad es la piedra que no cesa nunca de rodar, de desgastar el cristal de la lente de la vida. Echad una mirada retrospectiva á vuestros actos y á vuestra conducta, una mirada íntima, de esas que sólo uno

mismo puede dirigir, á que escudriñe todos los rincones de nuestra conciencia, el verdadero móvil de nuestras acciones, no el aparente, el que sirvió de disculpa para con nosotros mismos y para con los demás á un mal obrar, y notaréis cómo la edad influyó en el proceder, cómo la inexperiencia ayudó á la torpeza y hasta fué en muchos casos injusta nuestra conducta, porque la edad no era la suficiente para que la conciencia hubiera desplegado su personalidad, conociera bien lo justo y lo injusto, más la transcendencia de una determinación, de un hecho, de un acto.

Todas las rupturas amorosas, todos los abandonos y burlas cometidas por hombres jóvenes, que después, á la larga, se unen, se abarraganan ó se casan con otras mujeres muy inferiores, moral y físicamente, á las que menospreciaron, haciéndolas verter muchas lágrimas, truncándolas su vida, bien son originadas por un sedimento de maldad, por una dureza de corazón, y por falta de una disciplina moral, educadora, tienen su origen principal, impulsivo, dinámico, en la poca edad, en la falta de experiencia que es la que perfecciona la manera de ver, la que modifica la conducta, la que afina la lente de la vida.

No va, como creen muchos, al menos en los seres normales, el mal en progresión ascendente, al tenor de los años.

La edad no endurece el corazón del hombre, ni acerca sus sentimientos, ni encalla su conciencia. Por el contrario, como la edad ha visto mucho, y analizado hechos que parecían inexplicables, misteriosos y raros; como la edad es la experiencia, el conocimiento del corazón humano, la preponderancia de la razón, las pasiones sometidas á todo análisis, pulverizadas; como la edad, digan lo que queran los jóvenes esmirriados, anémicos, escrofulosos, necios, que arguyen que la edad les priva de los pedestales de la gloria, ha experimentado todas las sensaciones, todos los placeres, todas las vanidades, y sabido que queda detrás de todos ellos: humo, ceniza, sabor amargo ó ácido, una desilusión, un arrepentimiento, acaso nada; como la edad, que son los años vividos, el tiempo condensado en un hombre, la experiencia acumulada, perfecciona la lente de la vida, de ahí que sea amplia, de espíritu expansivo, capaz de comprender el porqué de todas las acciones grandes y de todas las acciones ruines, y por lo tanto, capaz de admitir las primeras y de ser plácido con las segundas.

Yo hablo siempre de las personas normales, no de las anormales, no de las malvadas, no de las viles y de las duras de corazón, porque en éstas la experiencia de la vida les procurará la maestría en el mal obrar, el mejoramiento del arte del engaño, del traicionamiento, de la argucia y de la marrullería, resultando el desgaste, el pulimento del vidrio, por el cual se mira la vida, perfeccionado para el mal, negativo para todo bien.

Y es por esto por lo que el tipo de la Celestina, de la Tía Frígida, de Monipodio no son jóvenes, porque no es la juventud malvada que va realizando fechorías, estudiando y practicando las bellaquerías, el arte del engaño lo que significan esos tipos, sino que son los

doctores de la bribonería, cursada largamente, en toda su amplitud, en todas sus ondulaciones y manifestaciones, en toda su experiencia, con las aplicaciones del Código y de la pena.

En este caso, bueno es el repetirlo, la lente de la vida se ha pulimentado, pero ha sido para el mal. La evolución se ha realizado; mas en sentido inverso, aumentando con el saber la manera de ejecutar las maldades impunemente y de burlar la justicia y de cubrir con la máscara de la honradez y de la virtud crímenes monstruosos. Tartufo, Harpagón, Sylock, pertenecen á este tipo, y nadie los puede creer jóvenes, como pertenecen también á la misma clase muchos de nuestros políticos, maestros de la astucia, de la tramoya y de la traza, de la granjería andante, del mentir aplomado y cínico, y de ejecutores de toda traición y baja, si de ella se extrae un bien positivo, monetario, jugoso.

Pero á mí, al ocurrírseme este estudio, «La lente de la vida», no se me ocurrió dirigirme á los viejos malvados, encanallados, egoístas, maestros de la briba y del hampa, en todas sus fases; delincuentes morales, aunque se hayan dado gran arte para no serlo legales; doctores en la insidia, trapaceros, incapaces de hacer nada bueno, á no ser que le obligue el turno, cediendo á la fuerza, por que no les descubran sus lastras; pero pensando al mismo tiempo, en su fuero interno, vengarse, al cambiar las circunstancias, del que en un momento les obligó.

Esta clase de bichos asquerosos, abundantísimos en nuestra política, son criminales de viejos porque lo fueron de jóvenes, como lo fueron Guzmán de Alfarache, Falstaff y Pabillos el Bascón.

Todos los que se dignen leerme, que conozcan nuestra política, especie de patio de Monipodio donde toda truhanada y toda infamia tiene su asiento, puedan señalar, entre los políticos que conozcan, jóvenes, de mediana edad y viejos que sólo se distinguen por el mayor perfeccionamiento en la ejecución del engaño, del chanchullo, de la traición y de la infamia, pues á mayor edad, mayor sabiduría para el disfraz y para el encubrimiento, para simular talentos que no han y virtudes que nunca hubieron.

Pero... yo no hablo, no, de esos criminales natos, de esas almas negras, descendencia de Caín, raza de víboras. Yo me refiero á los hombres honrados, á los normales, á los que alientan el espíritu de la justicia, á los capaces de hacer el bien siempre que puedan y de arrepentirse del mal que la ignorancia, la incultura y las circunstancias le hayan obligado á ejecutar.

Yo no hablo, no, de los políticos que de jóvenes fingieron ideales redentores y los predicaron para destacar su miseria y obscuridad personal, y después vendieron lo que ellos llamaron sus ideales de redención por un acto, por un destino, por hacer carrera política, y hasta se infaman de lo que antes predicaron.

Estos pertenecen á la delincuencia; son almas deformes, tan deformes y contrahechas como las de Tartufo, de Harpagón y de Falstaff, y son criminales natos que emplean el arma de la as-

tuacia, porque la sociedad actual y en la violencia, y los malvados modernos hacen más uso del engaño, de la farsa y de la mentira que del puñal y del revólver, pues la astucia y el engaño son más lucrativos y cómodos.

Cada edad tiene sus imperfecciones. La lente de la vida no está del todo pulimentada, está algo más ó menos, según la edad.

Ahora bien; cuando la lente de la vida se halla más pulimentada, más clara, por la experiencia acumulada de los años y de los hechos, de los gozos y de los pesares, se recuerda aquellos versos de Narciso Serra, hablando del cementerio:

Y es que el hombre para allí cuando mejor va pensando.

Domingo Alvarez.

## LAS ÚLTIMAS OPERACIONES

### Un juicio sereno é imparcial

Lo hace nuestro estimado colega *El Correo Español*, diario tradicionalista, en su artículo de fondo de ayer lunes, á cuyo pie aparece la inicial G.

Nosotros decíamos algo más, que nos tachó la previa censura.

Han entrado en fuego 28 piezas de artillería, y es altamente honroso para nuestras tropas el resultado de ese glorioso combate, en el que los moros, justo es confesarlo, se batieron con un valor heroico, cosa corriente y general en ellos y que desmiente las gratulias afirmaciones que hace un capitán de Infantería en un libro de que es autor, y cuyo libro es tan malo como caro, pues vale nada menos que 15 pesetas.

Poco honrosas serían nuestras victorias si los moros fueran cobardes, como dice el capitán en cuestión.

## Insistiendo

Si la política, respondiendo á su concepto técnico y teórico, se concretara á ser el medio de gobernar y regir bien los pueblos, y los hombres de lucha activa de los partidos subordinaran á ese preferente ideal toda otra suerte de resquemores, pasiones y anhelos, no necesitaríamos nosotros, ni otros muchos, acudir al palenque periodístico para otra cosa que para aplaudir, y en todo caso intentar y regar perfumes y perfecciones, que en tan vasto campo de acción podría disculparse bastante desaperebidas.

Pero no sucediendo así, confundiendo lamentablemente los términos y procedimientos y finalidades de cuestión tan capital, es para nosotros deber impetioso persistir y perdurar hasta conseguir incrustar en los cerebros directores la esencialidad de un lema por desgracia olvidado: «Todo por la Patria».

A través de un ciclo de años preñado de amarguras, reductor de nuestros territorios y demolidor de nuestra Hacienda pública, la oscurecida regeneración no aparece con efectividad real y tangible, el escarminio y propósito de la enmienda no son fe' acientes.

No se necesita ser un líncas para vislumbrar nuestra inestabilidad económica y para predecir á no gran plazo un derrumbamiento financiero; tampoco un adivino para penetrar con acierto en la causa originaria, ni estar dotado de una inteligencia excepcional y de una competencia insólita para poder variar el rumbo y orientar la averiada nave á puerto

seguro de salvación, con rapidez y con proeza.

Lo único que se requiere es una firme voluntad, una simplificación extraordinaria de las múltiples y vetustas ruedas de la administración en todos los órdenes y un absoluto y completo apartamiento de todo prejuicio y de toda suerte de compromisos y convencionalismos.

En nuestra nación, como en todas, sobran varones capaces de realizar la obra con acierto, con discreción y con pulso; más aún, los mismos que hoy la dirigen y que ayer la dirigieron son, á no dudar, aptos para realizarla, si abandonando derroteros gastados y trazas de repetido fracaso, se abocan á entrar en la amplia y recta carretera del bien nacional.

Y como ello es preciso, como el tiempo con sus inevitables designios ha de impedirlo y toda imposición tardía trae aparejadas conmociones, disensiones y disturbios, de que quisiéramos sinceramente ver libres á nuestro país y á su honorable fuerza armada, licito ha de sernos insistir instando á todos á laborar con firmeza en el único y posible camino regenerador: el de una pensada y meditada organización y una inversión eficaz y feliz de aquella cifra de presupuesto que permita destinar la preferente nivelación de la Hacienda pública.

Pocos días hace, en forma ya de fácil adaptación mental, presentamos al señor ministro de la Guerra un cuadro verídico de actualidad de la situación presente de las Escuelas, grandemente dañosa al presupuesto, y expusimos que:

Los supernumerarios sin sueldo, regulados hoy por un Real decreto, que dictado en 1885 cuando en el Ejército no existía el abarrotamiento mortífero de las Escuelas y la consiguiente lente pesante sobre los gastos públicos, y que podrían ser y resultar una poderosa válvula de escape, si no estuvieran constreñidos por trabas, triquiñuelas y antigüallas, reflicida con el hoy, dejas de serlo y peritódicamente y sin razón, motivo ni fundamento serio y esencial, se ven compelidos á pasar á la incrementación de las situaciones de excedencia y reemplazo, que más acertadamente debieran procurarse extinguir, refluéndolas en aquélla, puesto que, á no dudar, es la única que, sin gasto alguno, reserva al Estado para todo momento preciso una pléyada de dignos y competentes jefes y oficiales.

Al hacerlo, dejamos claramente razonados todos los extremos y bien de manifiesto que las circunstancias demandan, exigen, solicitan una cuerda y atinada y sensata modificación de lo que dictado en 1885 podía ser útil para entonces, pero es altamente inapropiado hoy, no ya por contraproducente, sino por inadecuado é inequitativo, pudiendo residir la mejor prueba en que S. E. descienda á desentrañar y compulsar el detalle del cómo y en qué forma se solventan y se crillan en múltiples casos, ni siquiera en todos, para mayor imperfección, los preceptos y trabas por aquella anticuada disposición impuestos.

Posteriormente, lo hemos razonado la necesidad de hacer un ajito prudencial, adecuado y conveniente en la existencia de las Academias militares, alto que permita nivelar y unificar las Escuelas, ponderar el cumplimiento de la ley de sargentos, y en su día mejorar los sueldos, dar acabada y eficaz inversión á la cifra del presupuesto, y volver á restaurar los estudios militares bajo planes y procedimientos acabados.

Hoy le añadiremos que debe pensarse en cordura en la necesidad y conveniencia de que, con ventaja para el Tesoro público, muchos jefes y oficiales pasen á ocupar y servir destinos de la administración general del país, que desde su creación había sido muy cuerdos y aceriado confiarlos. De los trabajos catastrales, que son de una necesidad urgente é imperiosa, ya hemos hecho repetidamente mérito; las inspecciones del Estado en los ferrocarriles



es, el personal destinado á las cuestiones de emigración, la guardería rural, la policía de las cuencas mineras, las inspecciones del trabajo... apantamos ahora.

Aun así, para llegar á tiempo, para responder á lo que el país no demanda sino que necesita de este orden y de los otros de la cosa pública, porque debió haberse otorgado desde raíz del desastre, con natural y lógica previsión; para alcanzar pronto un recortamiento prudencial en los sueldos que impone las realidades de la carostía de la vida á través de los años, habrá de ser llevada una estudiada proporción amortizadora, cuya implantación no puede demorarse y que será tanto menor y más llevadera cuanto por mayores, más baratos y mejores medios se aligeren las Escalas, circunstancial y temporalmente, de un peso muerto que sería insensato desconocer.

#### EN PLENA GUERRA

## Italia y Turquía

Varios combates.—Torpederos destruidos. Cañoneo en Trípoli.—Nueve europeos muertos.

Paris, 9.

Comunican desde Corfú que seis torpederos italianos encontraron cerca de la costa albanesa á tres torpederos turcos y trabaron combate con éstos. Dos barcos otomanos fueron destruidos y el otro consiguió escapar.

En despacho de Comacchio recibido en Milán se anuncia que á media noche del día 5 oyeron los habitantes de aquella población ruido de cañones, que procedía de alta mar; duró una hora. Se supone que se ha librado un combate entre barcos italianos y turcos.

La escuadra italiana continúa cañoneando las fortificaciones de Trípoli con arreglo á las indicaciones que le hace desde tierra los marinos desembarcados.

También disparó, á fin de atomizarla, contra la Caballería turca, que evoluciona constantemente en los alrededores de Trípoli, molestando las operaciones de los marineros é intentando inútilmente ataques, á la vez que informa al grueso de la guarnición turca, retirada al interior, de los movimientos de los italianos.

Los marineros de los buques italianos llegados á Augusta desde Trípoli dicen que el bombardeo de aquella plaza lo iniciaron los barcos desde unos 12 kilómetros de distancia, con piezas de 305 milímetros; las baterías turcas no alcanzaban más de cuatro kilómetros.

Intentó la Caballería otomana oponerse al desembarque de la marinería, pero la dispersaron los buques italianos á cañonazos.

Los turcos han intentado incendiar el cuartel donde se aloja la marinería italiana.

A consecuencia de esto se han efectuado 120 detenciones.

La expulsión de los italianos.—El tráfico en el Mar Negro.—El desembarco en Samos.

Paris, 9.

En telegrama de Constantinopla se dice que es irrevocable el acuerdo de expulsar del territorio turco á muchos millares de italianos, entre ellos á numerosas familias, y se añade que tal vez sea aplazada la expulsión hasta que reciba Turquía la contestación de las potencias á la nota que les dirigió.

El corresponsal del Lokal Anseiger de Berlín en San Petersburgo asegura que Rusia ha pedido á Turquía autorización para seguir exportando cereales por el Mar Negro.

Telegrafían de Atenas que los diputados de Samos han protestado cerca de Turquía contra el desembarco de 600 soldados de esa nacionalidad en aquella isla.

Si la Puerta no da una respuesta satisfactoria á esta reclamación, los diputados se dirigen á Francia, Inglaterra y Rusia, potencias signatarias del protocolo de Londres de 1832.

La Gaceta de Francfort publica un telegrama de Constantinopla, según el cual Italia ha renunciado á su proyecto de bloquear los Dardanelos en vista de las terminantes observaciones de distintas potencias.

## Consejo de ministros

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado ayer en Gobernación.

El Sr. Gasset hizo las siguientes referencias del Consejo:

En primer término, nos hemos ocupado de Melilla. Leídos los despachos oficiales, se han reconstituído las operaciones realizadas en estos últimos días, y la impresión en el Consejo de ministros ha sido excelente. Hemos tenido noticias muy sensibles; pero teniendo en cuenta que han sido mucho mayores las experimentadas por las harkas enemigas, puede considerarse el resultado como un verdadero éxito favorable para las tropas españolas.

El ministro de la Gobernación nos ha dado

cuenta del dictamen del Consejo de Estado en la cuestión que se planteó sobre la aplicación de la ley Mellado á los concejales que llevarán cuatro años en el ejercicio de su cargo.

De todo esto se formará idea más completa leyendo la nota que entrego, donde constan los extremos consultados y la resolución que han tenido.

La nota dice así: «El ministro de la Gobernación consultó al Consejo de Estado sobre los tres extremos siguientes:

Primero. Si los concejales elegidos en 1903 y que terminaron su mandato legal el 1 de Enero de 1908 están sujetos á la ley de 22 de Agosto de 1896 en las poblaciones mayores de 100.000 almas.

Segundo. Si el art. 45 de la ley Municipal debe sostenerse en su completa integridad en cuanto afecta á los concejales elegidos en Mayo de 1909 y que se posesionaron en sus cargos en 1 de Julio del mismo año y que deberán salir en 1 de Enero próximo, sin haber permanecido en sus cargos el tiempo para que fueron elegidos; y

Tercero. Si los concejales que no han estado en el ejercicio de sus funciones más que desde Enero de 1910 á Enero de 1912 pueden ser reelegidos en las poblaciones mayores de 100.000 almas, no obstante lo dispuesto en la citada ley.

Y la Comisión permanente de aquel alto Cuerpo se ha servido informar en el sentido de que «no se hallan en condiciones legales de reelección los individuos á quienes se refiere la consulta en los tres extremos que la misma comprende.»

El Consejo de ministros se ha conformado con el informe del Consejo de Estado.

Aprobamos después un expediente de contrata para las conducciones del correo central á las estaciones férreas.

El ministro de Instrucción pública propuso, y se aprobó, la creación de bibliotecas populares y una para la Prensa, en los términos que dijo el Sr. Gimeno á los periodistas cuando llegó al Consejo.

Quedó acordada la distribución de fondos para Noviembre.

A propuesta del Sr. Rodríguez, se resolvió el suprimir para lo sucesivo el pago de pasaje á las viudas de empleados que regresen de Ultramar.

De Fomento, al cuenta del expediente sobre obras de defensa en el Guadalmedina, á fin de evitar las inundaciones en Málaga. En este expediente hay dos partes: las obras de defensa y la desviación canalizada para riego. Hemos acordado realizar las primeras desde luego, y á continuación podrá atenderse á las segundas, si éstos contribuyen con el auxilio que está señalado, lo mismo que ocurre con los caminos vecinales.

He dado cuenta de las reuniones de los ingenieros jefes de Caminos para organizar lo relativo á los caminos vecinales.

Seguidamente volvimos á tratar de presupuestos en líneas generales, como el día anterior, y el ministro de Marina nos relató la participación que han tomado el «Carlos V» y el «Reconquista» en las operaciones militares del Kert.

## Otro "superdreadnought", inglés

(POR TELÉGRAFO)

Portsmouth, 9.

Esta mañana ha sido botado al agua el nuevo «superdreadnought», el «King-George V», de 24.000 toneladas.

Al acto asistieron las autoridades y numeroso público, que vitoreó á la Marina y al Rey.

## Información de Guerra

### Ametralladoras.

Mañana insertará el Diario Oficial una disposición dictando instrucciones con el fin de metodizar la instrucción en los grupos de ametralladoras y que se amolden las instrucciones que les señala como dotación anual, para que estén siempre en condiciones de prestar servicio.

### Instrucción de los Cuerpos de Caballería.

También se publicará otra Real orden expresando la satisfacción con que se ha visto el estado de todos en la instrucción de los Cuerpos de Caballería, elogiando especialmente al regimiento de Alcántara y al escuadrón Gran Caserías.

### Gratificación de residencia.

Se ha dispuesto que el personal de los nuevos contingentes que vayan á Melilla devenguen la gratificación de residencia á partir del día de su desembarco.

### Destino á Melilla.

Ha sido destinado al regimiento Cazadores de Alcántara, primero de Caballería, el primer teniente D. José Barcáiztegui y Manso.

### Gratificación.

Se ha concedido derecho á la gratificación

anual de efectividad al primer teniente de la Sección de inútiles y agregados de Inválidos á D. Sixto Fajardo Allende.

### Real licencia.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Ingenieros D. Pascual Fernández.

### Visitas.

Hoy han visitado al general subsecretario, los generales Marina y Morales y el señor R. Quejo.

## PORTUGAL

## La sublevación monárquica

Informes contradictorios.—Vuelta á la normalidad.—La incursión de los monárquicos.

Contrasta con la absoluta tranquilidad que revelan los informes oficiales los de carácter particular procedentes de Orense, Verín y hasta Oporto, de los cuales se desprende que por el Norte de Portugal continúan campando por sus respetos varias partidas realistas, á cuyo sustento proveen los pueblos libremente.

Aunque se ha dicho que la columna revolucionaria mandada por Paiva está cercada, asegúrase que se comunica á diario por diversos conductos. Está mandada también por Camacho, Fonseca, Lima, el conde de Mangualde, Menezes, Cires, Gil, Abrantes y Montano.

Magalhaes, secretario de Paiva, ha manifestado que se les han agregado 2.000 hombres, la mayor parte sin armas; que ondea la bandera monárquica en 20 pueblos fronterizos; que los conspiradores marchan de noche y desahogan de día, y que los pueblos les facilitan toda clase de alimentos.

Desde Lisboa afirman que todas las noticias que se reciben del Norte acusan tranquilidad, excepto en las poblaciones fronterizas del distrito de Braganza, donde hay algunos conspiradores procedentes de España.

Oficialmente se siguen negando los rumores que circulan sobre supuestos disturbios, y asegúrase que sólo ha habido manifestaciones de carácter clerical, prontamente disueltas por los mismos elementos locales.

Ayer tomó posesión de la cartera de Guerra el coronel D. Alberto Silveira, jefe hasta ahora de la Policía de Lisboa.

Han sido convocadas las Cortes para el 10 de este mes.

Ayer fueron expulsados de Verín el príncipe D. Francisco de Braganza, hijo de D. Miguel, el pretendiente al trono; la condesa de Bardí, hermana del duque de Parma; el doctor Megalhaes, Azevedo y el vizconde de Malange.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

Salieron:

De Ceuta el «Concha».

De Málaga el torpedero número 93 y el «Bézar».

Fondearon:

En Almería el yate austriaco «Ull», conduciendo al archiduque de Austria.

En Ceuta los torpederos números 11 y 15.

En Larache el «Princesa».

Comunica el comandante general de San Carlos que el temporal reinante paralizó las operaciones de carga al «Lobo», retrasando su salida.

### Telegramas.

Ministro de Marina á ministro de la Guerra:

«Entusiasta y afectuosamente felicito á vuecencia y á generales, jefes y oficiales, clases y soldados de ese valiente Ejército, por su bizarro comportamiento en los brillantes y gloriosos combates de ayer.»

Del ministro de la Guerra á ministro de Marina:

«Agradezco á V. E. entusiasta y afectuosa felicitación que por mi conducto dirige á este valiente ejército, á quien se deben éxitos obtenidos, y le saludo cariñosamente.»

### Reales órdenes.

Confiere comisión para el extranjero al teniente de navío de primera D. Rafael Morales.

## La peste en Marruecos

### Diez mil víctimas.

Tánger, 9.

El doctor Remlinger, enviado especial del Gobierno francés para estudiar la epidemia reinante en la región de Dukala, ha declarado que se trata, sin duda ninguna, de la peste bubónica clásica, y que no está localizada en

Dukala, sino que se extiende por el hinterland de la costa atlántica de Marruecos.

La enfermedad tiene caracteres verdaderamente aterradores. Produce la muerte en dos ó tres días y ataca con preferencia á las mujeres.

Los bubones alcanzan dimensiones de 10 centímetros de diámetro.

Al principio de la epidemia moría el 50 por 100 de atacados, pero últimamente ha aumentado esta proporción.

Calcula el doctor Remlinger que la peste ha causado ya unas 10.000 víctimas. Aduarte enteros, como el de Sidi-bu-Helma, de la fracción de Uad Buscara, han quedado completamente despoblados.

El doctor Remlinger señala como principales causas de propagación las ratas y el contagio personal por uso de ropas procedentes de atacados.

El origen de la enfermedad prosede de Xania, donde se presentaron algunos casos en el puesto de Uad Buscara, muriendo un soldado de la Legión extranjera y otro de Ingenieros el 20 de Julio de 1909.

A petición del delegado especial del Consejo sanitario, las autoridades de Mazagán han tomado medidas energéticas para evitar el contagio, y han establecido un cordón sanitario. Se vigila rigurosamente el comercio de alfombras, lanas y pieles, y se está procediendo á la limpieza de la ciudad.

Con estas y otras medidas, puestas en práctica rápida y energicamente, se tiene la esperanza de llegar á dominar la terrible epidemia.

## Las operaciones en el Kert

### Detalles del combate del sábado

#### Nuestras bajas.

En el ministerio de la Guerra se dijo ayer tarde que, como la gente se dedica á fantasear acerca del número de bajas ocurridas en la acción del sábado, deben adelantarse á decir que éstas son aproximadamente unas 240, entre muertos y heridos de clases y tropa, de los cuales son muertos una quinta parte.

Las bajas de los oficiales no alteran la lista que ha enviado el ministro de la Guerra en los telegramas oficiales.

Orden de marcha de la columna del general Orozco:

Extrema vanguardia: fuerzas montadas de la Policía indígena y un escuadrón del regimiento de Tazdir.

Grueso de la vanguardia: dos escuadrones de Tazdir, una sección del regimiento de Alcántara, fuerza á pie de la Policía indígena, tres compañías del batallón de Cataluña, la plana mayor de la media brigada, la tercera batería del tercero de montaña y una compañía de Cataluña.

Grueso de la columna: el batallón de Tarifa, el cuartel general de la brigada, una sección de Alcántara, la cuarta batería del tercero de montaña, una compañía de Ciudad Rodrigo, otra de Ingenieros, la estación heliográfica, tres compañías de Ciudad Rodrigo, un grupo de ametralladoras, el batallón de Segorbe, la plana mayor de la segunda media brigada, las ambulancias, el batallón de Chiclana y tres compañías de Talavera.

A retaguardia iba la impedimenta, una compañía de Talavera y una sección de Alcántara, que formaba la extrema retaguardia.

Los batallones de Cazadores iban mandados: el de Cataluña, por el teniente coronel Perales; el de Tarifa, por el teniente coronel Montero; el de Ciudad Rodrigo, por el teniente coronel Cabanias; el de Segorbe, por el teniente coronel Muñoz, y el de Chiclana, por el teniente coronel López Ayellaneda.

Los escuadrones de Caballería los mandaban los capitanes Huguet, Muñoz y Morales; las dos baterías de Artillería del 3.º montado, el comandante D. León Garabito; la sección de ametralladoras, el capitán Vaquerizo; la compañía de Ingenieros, el capitán Marquería, y la sección de la Policía indígena, el capitán García Mateo.

La vanguardia iba bajo las órdenes directas del coronel Serra, y el grueso de la columna, bajo la dirección del coronel Manzano. Los escuadrones de Tazdir y Alcántara mandábalos el teniente coronel Berenguer y el coronel Núñez de Prado.

#### Se atraviesa el río.

Las primeras fuerzas que atravesaron el río, aparte naturalmente de las parejas exploradoras de Caballería y los moros de la Policía indígena, fueron los soldados del batallón de Cataluña.

Tras ellos siguió la Caballería, y después el batallón de Segorbe, que reforzó las avanzadas del de Cataluña y ayudó á proteger el paso de las baterías.

En este combate halló la muerte el capitán Sabino Quintanilla.

En cuanto cruzó el río la Caballería, se desplegó y tomó unas alturas paralelas al cauce del río. Una vez allí los jinetes, tuvieron que echar pie á tierra para contener el avance de

los moros. Las fuerzas de Cataluña acuden en el acto á proteger las lomas y la batería de vanguardia rompe el fuego contra el enemigo.

El batallón de Cataluña, eficazmente ayudado por los de Tarifa y Ciudad Rodrigo, que también han atravesado ya el cauce, se abren paso en una carga brillantísima á la bayoneta.

El fuego se generalizó en el acto en toda la línea de combate, que ocupa una extensión de unos cinco kilómetros.

#### Destrucción de Tirkemin.

Las primeras fuerzas que se posesionaron de los poblados de Tirkemin, término fijado como límite del avance, fueron los dos escuadrones de Alcántara.

Los rebeldes les hicieron un fuego mortífero.

Allí echaron pie á tierra nuestros jinetes, combatiendo en esa forma hasta la llegada del batallón de Cataluña, que destacó una compañía para ocupar el poblado.

El resto del batallón, con el teniente coronel Sr. Perales, subió las mesetas de D. Kerekin, donde ya se encontraba el escuadrón de Alcántara.

La sección de Caballería indígena, con fuerzas de Ingenieros, formando dos grupos, uno de los cuales era mandado por el capitán Sr. Martínez, penetró en Machina, y el segundo, que dirigía el teniente señor Castellví, se dirigió á Bartial, ocupándolo.

Los Ingenieros no dejaron una sola casa en pie.

Todo cuanto tenía algún valor fué destruido.

Notaron nuestros soldados que algunos sitios estaban abiertos y que la cebada había sido colocada en sacos, seguramente con el propósito de llevarse.

La acometividad de nuestras tropas impidió realizar ese propósito.

El capitán del regimiento de Segorbe don Sabino Quintanilla Tamarit nació el año 1877, ingresó en el Ejército en 30 de Agosto de 1895, y era capitán desde 1905.

Había venido á prácticas á la Escuela de Tiro, motivo por el cual permaneció en Madrid hasta hace poco más de un mes.

Deja en Algeciras, donde vivía, una inagotable viuda y varios hijos pequeños.

D. Frotlán la Serna Méndez Vigo, primer teniente de Infantería, nació en 1837; llevaba seis años de servicios, y ascendió á primer teniente en Julio de 1910.

Se hallaba en el regimiento de Granada, de guarnición en Sevilla, y pidió el pase voluntario á las avanzadas del regimiento de San Fernando.

Era hijo del marqués de Irún, administrador del Real Patrimonio en Sevilla.

El teniente de San Fernando D. Manuel Segura Laomba, que figura en la relación oficial de heridos enviada por el ministro de la Guerra, pertenecía, antes de figurar en las avanzadas de San Fernando, al regimiento de León, de guarnición en Madrid. También se licitó y obtuvo ir voluntario á la campaña.

El Sr. Segura pertenecía á la redacción de El Debate, al que enviaba interesantes informaciones de la guerra, firmadas con un seudónimo.

Ayer circuló en Madrid con gran insistencia la noticia de que el teniente Segura había muerto, y hasta hubo algún periódico que llegó á recogerla en sus columnas.

La Tierra, en cambio, desmintió el rumor en el siguiente suelto:

«A última hora se ha recibido un telegrama, en la redacción, de Martínez Yagües, diciendo que el bizarro oficial de San Fernando Manuel Segura está gravemente herido, pero no muerto.

Segura cayó en la última fase del combate con dos balazos en un muslo, que le impidían caminar y le costaba gran cantidad de sangre.

Cuando recibió estas heridas, hacía tiempo que tenía una muñeca atravesada por un balazo.

Según añade Yagües en su lacónico despacho, la conducta del teniente Segura ha sido, antes de la herida y después de caer en los brazos de sus soldados, espejo de valor y de arrojo.

## Contra un artículo del "Heraldo Militar,"

La Sociedad de Retirados por Guerra, pertenecientes á la quinta región, se ha reunido en junta general, acordando dirigir el presente telegrama á ese periódico para hacer pública nuestra enérgica protesta contra un artículo que publicó el diario madrileño Heraldo Militar en su número del día 4 del corriente.

Consideramos dicho artículo injusto y lesivo para los intereses de nuestra Asociación. El presidente, Rafoy.

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444



# EDUCACION FISICA Y ARTISTICA DE LA JUVENTUD

Ciencia, Arte, Gimnasia, Esgrima, Juegos, Tiro é Instrucción militar.

Lacorrespondencia al doctor E. Cleriot.

Semana 40

No se devuelven los originales.

## A los profesores de Educación física

El día 3 del actual, á las diez de su mañana, una Comisión de profesores de Gimnástica, presidida por D. Marcelo Sanz Romo y formada por D. Aurelio Olivier, del Instituto de Guadalajara; D. Salvador Hormaechea, del de Toledo; D. Alejandro Ramos Busquet, del de Avila; D. Pablo Muñoz, en representación de su señor hijo D. Antonio, el profesor de Salamanca; el digno y culto comandante de Infantería D. Adolfo Díaz, por delegación directa de muchos queridos compañeros que no podían asistir y tienen siempre presentes sus brillantes trabajos en favor de la instrucción física, intelectual y moral de nuestra juventud, y el que os saludó y abraza desde estas columnas, delegado del señor D. Adolfo Revuelta, su compañero y amigo de la infancia, su correligionario y hermano del alma en cuanto ha representado progreso, luz y vida del alma y cuerpo nacionales, fué recibida por el excelentísimo señor conde de Romanones, presidente del Congreso de los Diputados, en su palacio de la Castellana, de esta corte.

Desgraciadamente para mí, poseo un número incalculable de tachas y defectos; pero así como no hay bien ni mal que cien años dure, ni cuerpo que lo resista, que dice la frase corriente, tampoco hay hombre tan desdichado que entre un tejido de miserias no pueda hallar y poseer una felicidad.

Y esta es mi suerte actual. Yo no soy hipócrita ni adulator. Podré morir olvidado en un rincón antes que adornar mis palabras con el espíritu de la lisonja, por grande y elevada que sea la personalidad de quien me ocupe ó á quien hable.

Y hago esto constar de antemano, porque si no pudiera exponer libremente mi opinión en estas cuartillas, antes me ahorcaran que desplegar mis labios.

Estoy, pues, en mi elemento, y gracias á Dios que una sola vez en mi vida puedo elogiar al prójimo sin cometer el pecado de mentir.

Paso por alto la delicadeza, atención y cortesía con que hubo de recibirnos el ilustra prócer.

Hechas las presentaciones por nuestro compañero y presidente de Asamblea Sr. Sanz, escuchó del mismo el siguiente y magistral discurso:

«Excmo. Sr.:

El profesorado español de Educación física, y en su nombre esta Comisión, que se honra representándole, cumple muy gustosa el cometido que se le ha confiado de saludar á V. E. y manifestarle, en nombre de nuestros representantes y en el nuestro propio, la eterna gratitud que todos sentimos hacia la persona de V. E.; al expresarlo así interpretó fielmente el sentir de todos nuestros compañeros.

El profesorado de Educación física no podía olvidar y menos faltar á los más elementales deberes de gratitud por todo cuanto V. E. ha hecho por la cultura física y por su magisterio, en las dos etapas en que ha desempeñado el Ministerio de Instrucción pública. Registrada la labor y hecho el balance, resulta:

En la primera, concesión de quinqueño á los profesores que á la sazón disfrutaban sueldo.

En la segunda, V. E. ha hecho más, porque antes de dejar aquel departamento ministerial para ir á ocupar el elevado sitio á que sus prestigios políticos y excepcionales dotes personales le han llevado, dejó consignado en el proyecto de presupuestos y vigilé después hasta que fué ley la mejora de sueldo de todos los profesores, entre los que había 46 que á los diez y siete años de servicios tenían un sueldo inferior, no ya á un obrero hábil, sino como un peón de albañil, ó sea 73 pesetas mensuales, dos pesetas y veinticinco céntimos al día.

De todos los hombres que desde 1893 han pasado por el antiguo Ministerio de Fomento y después de Instrucción pública, sólo V. E. ha escuchado nuestras quejas y ha dignificado el cargo de profesor de Gimnasia, redimiendo á los titulares que desempeñan las cátedras en los Institutos; que únicamente á un milagro hay que atribuir que no hayan perecido.

Por estas razones, al comenzar á regir la ley de Presupuestos por que se dignifica este profesorado, pensó en dar forma á un pensamiento que en el ánimo de todos se agitaba, que consistía en expresar de un modo impercedero el profundo agradecimiento hacia el hombre ilustre que los dignificó.

En estas circunstancias se celebró la Tercera Asamblea Nacional de Profesores de Gimnasia, que V. E. honró aceptando la presidencia de honor (el señor conde hace signos de asentimiento); mi modesta persona, aunque inmerecidamente, ocupó la presidencia efectiva; en dicha Asamblea cristalizó la idea á que antes me he referido, y me congratulo de que en una sesión, bajo mi presidencia, se aprobase por unanimidad y con entusiasmo una moción del Sr. Sanz de Andino, encaminada á que en un objeto de arte se perpetuase nuestra gratitud.

Tomado el acuerdo, se encomendó á los profesores de Castellón y Valencia el encargo de llevarlo á la práctica; los artistas levantinos y los artífices de la ciudad del Turia han esculpido en bronce, y grabado en plata, al lado del nombre de V. E., el de los profesores de Educación física.

Acepte, como recuerdo, como testimonio impercedero, con nuestra salutación, esta modesta placa, donde queda grabada la expresión sincera de nuestro agradecimiento, para que lo perpetúe en esta casa; los profesores tendremos en las nuestras una magnífica fotografía de esta obra plástica que constantemente nos recuerde, no sólo que V. E. ha sido nuestro redentor, sino que nosotros hemos cumplido con el primer deber: el de la gratitud.

Atisbaba yo desde mi lugar los menores detalles de aquel acto solemne. Miraba atento los cambiantes fisonómicos del conde. ¿Quiénes éramos nosotros? ¿Pesaba vigorosa nuestra representación en lo íntimo de la conciencia de nuestro festejado? ¿Estábamos en presencia de uno de tantos acontecimientos sin fruto, raíces ni semilla para lo porvenir?

Diffícilmente podré llevar á vuestra mente un destello de lo que mis ojos vieron y mis oídos escucharon.

Agradeció nuestro recuerdo, brindó su ayuda perpetua para la causa que nos une, pero... escuchadme con atención.

El conde de Romanones es un hombre conocedor de lo que representa en la vida el poder mágico del músculo; el conde de Romanones sabe maravillosa-

mente cómo la energía corporal es la única base de un cerebro privilegiado; el conde de Romanones cree en la regeneración de nuestra Patria por la regeneración del vigor corporal.

¿Podíamos esperar nada más halagüeño ni nada más confortador en esta vida de miseria fisiológica y de decaimiento nacional?

También nos habló de la educación intelectual y de cómo aquélla, la física, y ésta deben marchar por líneas paralelas. El es un creyente. Desde las alturas que ocupa, y desde la máxima á que bien pronto llegará, ha de empujar á este país de crédito y de juventud depauperada hacia una nueva vida, saludable, fuerte, próspera, inteligente y feliz.

Nuestra misión está cumplida, y bien, para honra de los que habéis contribuido á este recuerdo.

Sigamos con paso firme el camino emprendido, seguros de que la posteridad, al contemplar el rasgo luminoso de nuestras huellas, dedicará algún día á nuestra memoria el premio de los mártires y de los héroes.

Rogelio Ferreras Berios.

## SOLEMNE SESIÓN INAUGURAL

DE LA

### Institución Española de Educación física

efectuada en el paraninfo de la Universidad Central, el día 2 de Julio, bajo la presidencia del excelentísimo é ilustrísimo señor rector, doctor D. Rafael Conde y Luque.

## PROGRAMA DE LAS SECCIONES

(Continuación.)

2.º Dar cursos breves para vulgarizar los conocimientos higiénicos, fisiológicos y anatómicos indispensables á la mejor comprensión y práctica, con base científica, de los procedimientos de educación física.

3.º Realización de excursiones científicas que, á la vez que proporcionen conocimientos útiles dentro de cada especialidad para ampliar las diversas enseñanzas que cultiven los excursionistas, contribuyan eficazmente al desarrollo físico.

A fin de dar á estas excursiones la mayor utilidad práctica dentro de las respectivas profesiones, los profesores de cada Escuela especial propondrán las que crean más pertinentes á este objeto, en armonía con la especialidad que se cultive en sus respectivos centros docentes.

4.º Gestionar de los Poderes públicos la instalación, en las Escuelas especiales, de amplios y adecuados locales donde los alumnos de las mismas puedan entregarse á las prácticas gimnásticas, deportes, etc., en todas sus manifestaciones, prestando á tan loable objeto todo el apoyo moral y material necesarios.

Esta Sección empezará por constituirse, recabando el concurso de todo el personal de las Escuelas especiales para el mejor desempeño de su cometido, y cuando esto se realice, dará comienzo á sus proyectos, completando y perfeccionando los propósitos descritos anteriormente en líneas generales.—El presidente, Dr. Das Villar.

## 6.º—Comisión de Educación física de las clases monacales y eclesiásticas.

La Institución española de Educación física tiene estrechas y necesarias relaciones con el clero secular y regular. La misma respetabilidad y preeminente puesto que las clases religiosas ó eclesiásticas tienen en la sociedad; hacen más obligado y preciso este lazo entre ellas y la Higiene.

Lograr para las clases eclesiásticas los mayores beneficios higiénicos, dentro de los últimos perfeccionamientos científicos, es el fin especial de esta Sección; y no es que las clases aludidas no practiquen la Higiene, sino que lo especial de ellas y lo particular de estos auxilios hace necesario, dentro de lo que hay más perfecto de la ciencia, una Higiene de acuerdo con el modo de ser de estas clases y de los fines especiales que persiguen.

Así, pues, el desarrollo físico, tan preciso para la mentalidad buena, la mejor alimentación ó buen régimen para el más perfecto ó completo desarrollo, y la aplicación en beneficio de adultos, educandos y de acogidos ó protegidos, de los más favorables preceptos higiénicos, esto es lo que ha de constituir el desenvolvimiento ó trabajo que nos proponemos llevar á cabo.

Obrar activa y convenientemente sobre el cuerpo para facilitar el mejor ejercicio del alma, es á la vez el objetivo y fin último de todas nuestras tendencias, y llegar por el cuerpo sano á la mayor sanidad y aptitud de la mente será siempre el resultado de una buena Higiene, del estudiado ejercicio, del buen régimen alimenticio, del aseo y de las mejores condiciones del medio: cuidados todos tan propios de la Higiene.

Cooperación mutua, el perfecto acuerdo, la mejor dirección entre las prácticas higiénicas y el género de vida ó educación de las clases eclesiásticas, esto es lo que pretendemos lograr; para lo cual, y dentro de los Estatutos de nuestra Institución, esperamos que la iniciativa se despierte, partiendo del mismo clero y de las Ordenes religiosas, para que el resultado sea todo lo bueno que puede esperarse de tan brillante como útil y necesaria institución, como es la que acabamos de inaugurar: de la Institución española de Educación física.—El presidente, Dr. Rodríguez y Fernández.

## 7.º—Comisión de Educación física de los anormales.

Es la Institución española de Educación física obra en que, por felices coincidencias, vienen á fundirse y á cristalizar en un conjunto de armonía aspiraciones y anhelos fervorosamente sentidos por cuantas inteligencias y cuantos corazones se interesaban en la anhelada labor de la regeneración de nuestro país. A su noble y, hay derecho para esperar lo también, fecunda tarea futura, han acudido desde el primer llamamiento personas que representan actividades utilizables en los diversos grupos sociales que integran la patria nacionalidad. Y la Institución española de Educación física, que, al surgir, trata con nunca bien ponderado empeño de hacer partícipes de su acción y de su tutela á todas las colectividades que de ellas pueden beneficiarse, no podía olvidar en su programa á colectividad tan necesitada de sus beneficios, cuán incapaz de reclamarlos por sí propia, cual es la de los desgraciados anormales.

Este generoso designio se ha traducido en la constitución de una de las Comisiones que han de analizar, sin dividirlo, el caudal de fuerzas y energías que a Institución ha de poner en juego. Esta sección, intitulada de «Aplicación de la

gimnástica á la Educación de los anormales», indica bien á las claras cuál es su alcance, cuáles son los límites de su esfera de acción y cuáles han de ser su cometido y sus propósitos.

Esta Comisión ha de atender á su fin nobilísimo, cual es el de extender las ventajas de la educación física á un grupo de seres humanos que es relativamente poco numeroso. Esta razón, puramente aritmética, es motivo bastante para negarle el derecho á la relativa autonomía que su constitución como Comisión aparte supone. Sin duda no lo han pensado así los preclaros organizadores de tan magna empresa, por cuanto no han vacilado, y la idea ha surgido entre ellos poco menos que espontáneamente, en constituir esta Sección como cosa aparte, y merecedora de la individualidad que se le ha reconocido. Y es que á tan clarísimos entendimientos cuales son los suyos no se les han podido escapar los motivos que justifican su acertada decisión y que invalidan la razón arriba apuntada, que no hemos vacilado en calificar de precaria, y que se refiere al número, pequeño en proporción centesimal, que representan los individuos anormales, á cuyo mejoramiento, dentro de la finalidad y de los procedimientos generales comunes á todas las demás Secciones de la Institución, ha de dedicar sus esfuerzos y sus tareas la Comisión á que venimos refiriéndonos.

Por la existencia real de esos motivos, semejante autonomía ha constituido un acierto de organización. Es verdad que su campo de acción, si el tal se mide por la cuantía de los presuntos beneficiarios, es pequeño, sobre todo si se le compara con lo numeroso de las otras colectividades á que las demás Comisiones hermanas han de atender; mas la transcendencia de su futura y probable acción es tal, y tan especial su cometido, que bien puede aplicarse al caso la tan repetida frase del lírico francés:

*Mon verre est bien petit, mais je bois dans mon verre.*

Y como fuerza nos es ser breves, brevemente expondremos los lineamientos generales de un programa y de un objetivo que la Comisión, cuya razón de ser tan sintética y compendiosamente hemos expuesto, trata de realizar. La finalidad de dicho programa, no menos concisamente, pero con toda claridad, queda expuesta en el nombre mismo de la Comisión, y no es, por tanto, otra que la de mejorar individualmente, haciéndolos, siempre que sea posible, útiles á los fines sociales á esos desgraciados seres que, abanlonados á sí mismos, son, cuando menos, una carga, que á veces se convierte en un positivo peligro para las familias y para la sociedad en cuyo seno viven, y por cuyos vicios principalmente surgen condenados, desde su nacimiento, á un ruin destino, si no se le educa y no se utiliza lo que en ellos haya de aprovechable.

(Continuación.)

## Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

GEC freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.



